

Correspondencia.

Madrid 19 de Marzo de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Los que esperaban una crisis cuando menos parcial, como consecuencia del consejo de hoy, no entienden ni una palabra de política. Las crisis jamás se inician á presencia del rey.

Por otra parte ningún nuevo motivo hay para considerar inevitable una crisis.

La actitud del conde de Toreno, un tanto reservada tiempo há, no ha de ser causa suficiente para apresurar los acontecimientos en el sentido de una modificación ministerial, toda la vez que su lealtad al señor Cánovas del Castillo no le permitirá en modo alguno emplear ninguno de los medios de que pudiera valerse, dada su elevada posición, para quebrantar la de algún ministro que le es poco simpático y obligarle á dimitir, provocando la crisis que entienden necesaria algunos prohombres de la situación.

Así que hasta después de la aprobación de los presupuestos no hay que esperar ningún cambio político total ni parcial.

El consejo de hoy no ha revestido ninguna importancia política según declaración de los consejeros responsables. «El señor Cánovas, dicen, ha hecho un notable resumen de la política internacional, empleando más de una hora en bosquejarla; después se habló de los debates parlamentarios y de alguna otra cosa insignificante.»

Nada más?

—Nada.

—No se ha dicho nada de la nota del Vaticano?

—Nada.

—Ni de Alhucemas?

—Nada; el gobernador de la plaza está destituido.

—Pero y la satisfacción pedida?

—Ya vendrá.

En esto ocuparon los coches y quedaron los noticieros con la misma curiosidad de saber lo que se había tratado en consejo que antes de empezar aquél.

Parece que el general Quesada puso á la firma del rey un decreto organizando el cuerpo consultivo de guerra y Marina y nombrando presidente del mismo á Teniente general D. Eduardo San Roman pasando á ocupar el puesto que este desempeña en la junta de caballería el general Castillo.

También se ha firmado el decreto trasladando á Pamplona al fiscal de la Audiencia de San Sebastián Sr. Ayllon.

El sábado empezará en el Senado el debate sobre el *modus vivendi*.

Si hemos de creer lo que oficialmente se dice, el Nuncio de S. S. ha leído al ministro de Estado y al presidente del consejo el despacho que ha recibido del cardenal Jacobini que se pretende sea contestación á la nota del gobierno español relativa á la pastoral del señor obispo de Plasencia, pero como no se decía que la entregara al gobierno se la ha guardado y ahora lo que se persigue ó lo que quiere el gobierno es que se le diga de una manera oficial lo que en términos reservados se le dice.

El señor conde de Toreno ha defraudado las esperanzas (yo nunca me sumé en esto con las oposiciones,) presidiendo hoy la sesión del Congreso; y comenzo así porque había muchos de estos que confiaban en que su molestia por las frases de ayer del ministro de la Gobernación, le habrían llevado hasta el extremo de no ocupar hoy su elevado sitio como comienzo de una seria disidencia con el gobierno. Que se molestó no cabe duda, porque el mismo

señor conde no lo ocultaba en el seno de sus buenos amigos; pero la intervención del señor Cánovas ha suavizado una vez unas asperezas que por lo repetidas parecían no tener enmienda fácil. Verdad es que el Sr. Presidente del Congreso adicto como el que más y como el que más leal al señor Cánovas, ha aprovechado el momento para obtener la promesa de que el señor Nava y Caveda será el diputado.

En el Congreso se ha aprobado el dictamen de la comisión respectiva, concediendo una pensión vitalicia al Sr. D. José Zorrilla y acto continuo los periodistas han enviado un expresivo telegrama al eminente poeta felicitándole.

Después se han formulado distintas preguntas, no viéndose á primera hora en su habitual asiento al señor Mártoz, de quien se esperaba que hubiese hecho una pregunta y acaso esplanado una interpelación para conocer el texto ó por lo menos la síntesis de la nota de Roma, que la prensa oficiosa dice que se ha recibido, contestando á la del gobierno sobre la pastoral del Obispo de Plasencia, defraudándose también con esto las esperanzas de los aficionados á emociones. A continuación ha seguido discutiéndose la ley de administración local, interviniendo entre otros los señores Gullon y Romero Robledo.

El interés del día ha estado todo él concentrado en saber lo que hará el Tribunal de actas graves después de la votación ayer recaída en la Cámara sobre la admisión de documentos relativos á la de Casas Ibañez. Sus individuos se han reunido hoy en sesión extraordinaria, debatiendo y discutiendo detenidamente sobre su situación. Al separarse han contestado á los que les interrogaban que ellos no podían ni debían modificar el reglamento en cuanto á ceder en ninguna de las atribuciones que les competen, añadiendo que por ser hoy sesión extraordinaria no habían tomado acuerdo; pero dejando entrever que en la de mañana no adoptarían ninguno contrario al deber en que están de examinar cuantos documentos se le sometan relativos á una elección.

Lo que en estos momentos preocupa más es la anunciada interpelación sobre asuntos de Hacienda que ha de desarrollarse en un debate importantísimo. En el tomarán parte los Sres. Lopez Puigcerver Eguiñor y Bermudez Reina (este para tratar de la caja de Ultramar).

Posible que surja una proposición que apoye el Sr. Morat. Se consulta al Sr. Cosgayan si podrá ir mañana.

La república de Méjico ha remitido á España con destino á las víctimas de Andalucía 10.000 duros y constituye la quinta remesa.

El entierro del hermano del Sr. Lopez Ayala muerto en el manicomio de Burdeos lo ha presidido el cónsul español en aquel punto.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Lo de Alhucemas.—Actitud de la prensa.

El Estandarte periódico ministerial escribe:

«...Será preciso que el gobierno, prescindiendo un poco del anatema diplomático, acuda allí donde se ha cometido el ultraje con fuerzas suficientes de mar y tierra, para imponer el condigno castigo á esas turbas miserables que hayan derramado una sola gota de sangre española.» Más al propio tiempo que tal decía *El Estandarte*, *La Epoca*, apreciando las

disposición de despachar un número considerable de cuartillas al día.

La buena Sofía estaba confusa porque Traddles me lo había contado, y le dijo:

—Tomás cuando seas juez, no os apresuréis tanto á revelarlo.

—Lo niego, dijo Traddles, estaré siempre orgulloso, en todas las circunstancias, aunque fuese el *ord-canciller*.

—Querido Traddles, le dije cuando se hubo retirado Sofía, riendo, qué mujer más buena y más encantadora tenéis.

—¡Mi estimado Copperfield, es siempre la mejor muchacha del mundo! ¡Cómo maneja la casa! ¡qué puntualidad! ¡qué cuidados! ¡qué economía! ¡qué orden! ¡qué perfección, en una palabra, y sobre todo que alegría, Copperfield!

—En verdad, respondí, tenéis mucha razón para alabarla; ¡qué dichoso sois! creo que no existe en la tierra un marido y una esposa que sepan mejor que vos y ella hacerse felices mutuamente.

—En efecto, dijo Traddles, estoy seguro de que somos dichosos; yo puedo menos de contentarme en ello, viendo á Sofía levantarse antes

del día en las mañanas nebulosas, arreglar las habitaciones, ir á la compra antes que los pasantes vayan á sus estudios, sin hacer caso del bueno ó mal tiempo, preparando magníficos platos con cualquiera cosa, haciendo *puddings* y confituras, manteniendo la limpieza á su alrededor y estando limpia ella misma, vestida siempre con elegancia aunque lleve un mal vestido de percal, acostándose tarde por velar á mi lado, siempre de buen humor y piñandome un porvenir de los más hermosos...

«No hay para qué decir que la opinión es que manteniéndose la saludable energía adecuada á nuestro decoro nacional y justificada por el atentado, precisa no abandonar la prudencia ante las excitaciones de los que, con la mejor buena fé, no calculan las dificultades. Esos asuntos son delicados y conviene que no sean resueltos por impresiones del momento.»

El *Noticiero* por su parte viene también flemático; y además consigna, que el gobernador de Alhucemas, abandonando la plaza, faltó á su deber; de lo cual se deduce que este gobernador será relevado.

El *Imparcial* cree que la negociación diplomática, tratándose de las hordas del Riff, equivale á la impunidad, pues es reconocerles un estado político de que carecen y que ellos son los primeros en desconocer; y estima que la autoridad del emperador es ilusoria en aquellos territorios; resolviéndose, en resumen, por que nos hagamos justicia por nuestra mano.

En el fondo, dice lo mismo *El Globo*; pero en la forma varía, porque dice que un plazo corto al gobierno marroquí para que imponga por sí mismo el castigo, si es que se quiere salvar la formalidad diplomática, y la orden á algunos buques de nuestra escuadra para que vayan á calentar el territorio de Beniburriaga, luego que el plazo señalado espire, sería un ejemplar saludable.

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesión del 7 de Marzo.

Fuó aprobado un acuerdo del Ayuntamiento, mayores contribuyentes y veintena de San Adrian, por el que se destinaron 1.200 reales al socorro de los jornaleros y pobres de la localidad en los días rigurosos del invierno; se acordó hacer presente al Ayuntamiento de Miranda y á D. Juan Cristóbal Lopez, que interin no se presenten los documentos que se reclamaron en 1.º de Agosto último, no pueda resolverse el expediente que se promovió á consecuencia de las impugnaciones hechas en las cuentas del ramo de abastos; devolver el presupuesto municipal al Ayuntamiento de Bañe para su reforma; denegar una solicitud del Ayuntamiento de Orbaiztegui relativa al nombramiento de un Comisionado de apremio para el cobro de contribuciones, por ser esto de las facultades de la autoridad local; y aprobar los presupuestos de Azuelo, Aguilar, Aras, Arraiza, Echauri, Echaurri, Larraga, Leaca, Orisoain y Villatuerta para el corriente año.

Se accedió á una instancia de D. Angel Sanchez, arrendatario del portazgo del puente de Tudela, solicitando se le abonase el importe del día y medio por ciento por el anticipo de los plazos primero, segundo y cuarto.

Confiróse una providencia del Ayuntamiento de Valtierra, declarando bien incluido en las listas de electores y elegibles á D. Julian Zapatero

En el expediente de D. Mamerto Martinez, de Puente la Reina, solicitando se sacase á pública subasta el arriendo de la carnicería, se acordó desestimar dicha petición y que el Ayuntamiento obtuviera de la Diputación el competente permiso para continuar administrando dicho ramo,

remitiendo inmediatamente á la misma las cuentas de los años 1882 y siguientes, á fin de que pudiera enterarse de la manera que dicho arbitrio se administra.

Visto el expediente del Ayuntamiento de Lodosa, sobre arriendo de arbitrios municipales, se acordó que anunciara nueva subasta para la venta de carnes, bajo la postura y condiciones ofrecidas por el vecino D. Victor Baztan, y que en cuanto á la venta del aceite al por menor y recaudación de contribuciones, se reunieran el Municipio, veintena y doce mayores contribuyentes de la localidad, á fin de que, previo examen del asunto, propusieran á la Diputación lo que á su juicio procediese.

Sesión del día 9.

Previo informe de la Sección de Montes obtuvieron permiso los Ayuntamientos de Arguedas y Arraiza para verificar aprovechamientos forestales, y se aprobó un acuerdo adoptado por el Municipio de Villafrañca, relativamente al suministro de ramaje á la clase jornalera.

Sesión del día 10.

Se accedió á las solicitudes dirigidas á la Diputación por D. Remigia Octavio de Tolado, viuda de D. Javier Alfaro, vecina de Sangüesa, y Pio Moreno, de Lerin, referentes al ingreso de éste y de Ramiro Alfaro en la Casa Misericordia de esta Capital; así como también á las instancias que presentaron Isidoro Iriarte y Torrano, residente en Artazu, hijo del peon caminero ya difunto, Martin Iriarte, en súplica de que sus hermanas Maria y Nemesia, huérfanas de padre y madre, de 12 y 7 años respectivamente, fuesen acogidas en uno de los Establecimientos de Beneficencia, y Antonio Martinez, de Peralta, solicitando se admitiera en la Casa de Maternidad á su hija Germana Martinez y Céspedes, que padece de idiotismo; habiéndose acordado acerca de otra instancia de Domingo Lorente y Angela Zubirano, vecinos de Carcar, en que solicitaban se les ayudase á sufragar los gastos de la enfermedad de la expórita Isabel Gante, cuya educación se les confió por la Casa Inclusa de esta Capital, que los solicitantes presentarían, si lo tuvieran por conveniente, en dicho Establecimiento la indicada expórita á fin de que pudiera ser curada en el mismo, del cual podrían retirarla una vez que obtuviese su curación, abonándose de fondos provinciales los gastos que el viaje á esta Capital ocasionara.

También se definió á una instancia de D. José Labastida y Erasun, vecino de esta Capital, solicitando se le autorizara para reimprimir los *Anales de Navarra*; acordándose recomendar la adquisición de dicha obra á los Ayuntamientos de la Provincia.

Gacetillas

En el tren correo de ayer 20, debieron llegar á la estación de Marcilla para de allí dirigirse á la villa de Funes, los RR. PP. jesuitas Artola y Breña, encargados de dar en este último punto una solemne misión.

A quien corresponda. ¿Cuándo se paga al clero de esta provincia los modestos haberes, que se le adeuda desde el mes de Octubre 1883?

Ha entregado el Ayuntamiento de Metáuten en el Gobierno civil de esta provincia con destino á las de Málaga y Granada, 25 pesetas.

gantilla de diamantes que adornaría su cuello con sus aguas cambiantes, si pudiera comprársela, y Sofía me muestra el regalo que desea para mí, un reloj de repetición y descepe horizontal. Así soñamos con las cucharas y tenedores, solseras, mantequeros, azucareros y tenacillas para el azúcar que preferiríamos, si nuestros medios nos permitiesen adquirirlos. No sé si nos causaría tanta contento poseerlos ya. Recorremos después las plazas y calles de los barrios hermosos, para decirnos: Esta casa nos convendría, si me creasen uno de los doce jueces de Inglaterra. Entonces arreglamos la distribución; amueblamos nuestras habitaciones y las de mis cuñadas; tal cosa irá mejor acá, tal otra sentará mejor allá; esto es lo que discutimos hasta que nos ponemos de acuerdo.

Centro general de suscripciones de FRANCISCO RAZQUIN.—Plaza del Castillo. 35.—PAMPLONA.

Se bido l... vanta... parecido... sible. A princ... ra en... lemm... díbar... Pe hem... da la... extr... días. A tramo... clam... ue, s... de Esp... y otro... Co ías p... gado á... la, un... Pampl... Lo pan es... se ha... nota q... pastor... En l... dicos, Santid... tiano... He plano... se colo... El p... de muy... terreno... No mos cu... maner... quitar... cipal... Es l... Hoy en ca... Garay... Yea, I... vasqué... Liéden... Aragón... bajo y... Mañ... blos s... Valcár... Vidan... Uroz... La neiro s... el mod... Andalu... Este do. Ya brada... la rem... suma... á 1.000... Co cgres... alor, id... almace... sas cor... York s... sale el... de los... El g... constr... por los... tos y a... con co... La Bilbao... ciento... dividen... acrece... En de Bac... for Be... de rese... jaz, qu... tan gr... sado p... muy ap... Le diario... «P... tener r... jeto la... ha dad... sentim... nacion... patena... criz d... juego... La Pirine... cario... te de I... Irún y... arregl... español... nando... import... salmon... Vi llcido... Guern... Dios... La

Se asegura que ya se ha recibido las tazas para la fuente que se está levantando en la plaza de Recoletas, las cuales parece que serán colocadas á la brevedad posible.

A las diez de la mañana dará hoy principio el solemne setenario de Nuestra Señora en la parroquia de San Agustín. En esa solemnidad, que se celebrará con Expuesto predicará el R. P. Paz de la Compañía de Jesús.

Por carta que hayer recibimos, hemos sabido con satisfacción que ha sido hallada la caja que conteniendo objetos de Iglesia, se extravió en el tren de esta provincia hace pocos días.

A juzgar por la temperatura entramos en invierno y no en primavera. Esto decíamos ayer y lo mismo decimos hoy añadiendo que, según los periódicos de diferentes puntos de España, en varias comarcas ocurre lo mismo, y otro tanto en Francia.

Con objeto de dedicarse á prácticas piadosas en el hospital provincial, han llegado á Pamplona tres jóvenes novicios de Loyola, uno de los cuales, según nos dicen, es de Pamplona y otro de Peralta.

Los periódicos de Madrid se ocupan estos días en darle vueltas á la noticia que se ha recibido de la contestación de Su Santidad á nota que el gobierno formuló con motivo de la pastoral del Sr. Obispo de Plasencia.

En los apasionados comentarios de los periódicos, láse por cierto que el Sr. Nuncio de Su Santidad se opone á que la contestación del Vaticano vea la luz pública.

Hemos tenido ocasión de ver el plano ó proyecto del kiosco que para la música se colocará en el centro del Paseo de Valencia.

El proyecto formal lo por el Sr. Ansoleaga es de muy buen gusto y ocupará una extensión de terreno de unos ocho metros de diámetro.

Nos pregunta un suscriptor si sabemos cuándo se piensa sustituir con otros ó de la manera que se quiere, los candelabros que se quitaron de los palcos segundos del teatro principal.

Es lo primero que sabemos acerca del asunto.

Hoy serán llamados, para ingresar en caja, los quintos de Gallipienzo, Rocaforte, Garayoa, Garde, Huarte, Oroz, betelu, Unciti, Yesa, Isaba, Villanueva de Aezcoa, Izalzu, Navasencés, Jaurrieta, Lónguida, Ustarroz, Lerga, Liédena, Lizoain, Luubier, Monreal, Petilla de Aragon, Sada, Urraul alt., Romanzado, Urraul bajo y Ronceal.

Mañana deberán presentar su cupo los pueblos siguientes: Esteribar, Sarriés, Sangüesa, Valcárcos, Ibargoití, Urzainqui, Tiebas, Aria, Vidangoz, Egüés, Burguete, Erro, Izagaondoa, Uroz de Aoz, Adios y Basaburua mayor.

La prensa periódica de Rio Janeiro se reunió el 5 de febrero, á fin de deliberar el modo de reunir socorros para las víctimas de Andalucía.

Este caritativo llamamiento tuvo el fin deseado. Ya anuncia el tesorerero de la comisión nombrada para tal objeto, Sr. D. Joan José dos Reis, la remesa á la Legación imperial brasileña de la suma recaudada con tal motivo, la cual asciende á 1.000 libras esterlinas.

Con objeto de contrarestar los efectos tristoruo que ocasionan las demasías de calor, idearon los norte-americanos fabricar y almacenar el frío, vendiéndolo despues á las casas como se vende el gas y el agua. En Nueva York se han establecido fábricas de las cuales sale el frío, que es llevado por tuberías á casa de los consumidores.

El gran mercado de Washington, hoy en construcción, tendrá una enorme red de tubos por los cuales el frío será distribuido á los puntos y almacenes de géneros que puedan averiarse con el calor.

Las acciones del ferro-carril de Bilbao á Durango, se cotizan hoy á 130 por ciento. Es decir que despues de haber cobrado dividendos muy granados, su capital se ha acrecentado en un treinta por ciento.

En el tren correo del sábado salió de Badajoz, en calidad de preso, el Coronel señor Bermejo, jefe del regimiento de caballería de reserva de aquel distrito. El Diario de Badajoz, que da esta noticia, ignora los motivos de tan grave medida, que, según El Liberal, ha causado penosa impresion en la ciudad, donde era muy apreciado aquel jefe.

Leemos en el «Norte de Aragon» diario de Huesca:

«El Excmo. señor marques de Ayarbe, al tener noticia del sacrilego robo de que fué objeto la iglesia parroquial de Sarsa de Marcuello, ha dado una prueba inequívoca de sus religiosos sentimientos y generosa piedad, haciendo la donación de las alhajas siguientes: un cáliz con patena y cucharita, un copón, una custodia, una cruz de altar, una concha para bautizar y un juego de crismas.»

La Comisión Internacional de los Pirineos, presidida por el Ministro plenipotenciario español Sr. Perez Ruano, y que procedente de Bayona, ha estado estos días en Hendaya Irún y Fuenterrabía, espera poder llegar á un arreglo satisfactorio para los pescadores franco-españoles de ambas orillas del Bidasoa, terminando así el conflicto existente á causa de la importantísima y vital cuestion de la pesca de salmon.

Victima de una pulmonía ha fallecido en Madrid, el Diputado á Cortes por Guernica, D. Angel Allende Salazar. Dios le haya acogido en su seno.

La «Gaceta» del día 13 publicará

ley autorizando al ayuntamiento de Guetaria para proceder al inmediato derribo de las fortificaciones del frente de tierra, murallas y cuartel adosados á las mismas, construidas sobre la vía pública, y concediendo gratuitamente al mismo ayuntamiento para el ensanche de dicha vía los terrenos resultantes de la demolición, que miden próximamente una extensión de 268 metros de longitud, por dos de latitud.

A la hora prefijada dieron principio anoche en la iglesia parroquial de San Agustín los ejercicios espirituales. El espacioso templo estaba lleno por completo de fieles, que escucharon con religioso silencio la palabra divina, espuesta por los R. R. P. P. Masquiarán x Paz, con la elocuencia propia de tan distinguidos oradores.

En nombre del católico vecindario pamplonés damos á estos la más respetuosa y entusiasta bienvenida.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo. Pruebe V. una botella pequeña.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Benito.

En San Saturaino.—Cuarenta Horas. Se expone S. D. M. á las cinco de la tarde y se reserva á las siete, concluyendo con el Santo Rosario.

En San Agustín.—A las siete de la tarde continúan los ejercicios de Santa Misión dirigidos por dos RR. PP. Jesuitas.

A las diez de la mañana Setenar o Solemne con Expuesto y sermón que predicará el R. P. Paz, de la Compañía de Jesús.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	314 pesetas	17'65 rs.
Trigo vendido 44 dobles decálitros, equivalentes á 31 robos y 4 almudes.		

Anuncios preferentes

PÉRDIDA.

El sábado 14 del actual se extravió un jomelo y se suplica á la persona en cuyo poder esté lo presente en esta Administración, pues para nada le sirve y al dueño de él le es necesario por tener el compañero y ser un recuerdo.

Importante.

Deseando el dueño del almacén de ultramarinos del Paseo de Valencia número 28, dar salida en el más breve tiempo á todos los vinos y licores embotellados que posee en gran surtido, por tener que introducir reformas en el local, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y público en general, que se halla dispuesto á cederlos desde mañana 22 del actual con un 20 por 100 de rebaja que hace colocar este artículo á un precio casi de balde.

Pocas ocasiones se presentan como esta para hacerse con licores y vinos ricos y baratos.

28, Paseo de Valencia, 28.

EN la villa de Huarte (cabe Pamplona) casa de José Larrea, se necesita una persona con principios ú oficio de tegidos.

REPARTO DE ESQUELAS.

Habiendo cesado en el reparto de las esquelas los carteros, el que suscribe pone en conocimiento del respetable público que se ha encargado del reparto de las mismas teniendo el personal necesario y las listas de los vecinos. Pio Lorente, calle de San Nicolás número 76.

Aprendiz de herrero.

En la villa de Allo se necesita uno que quiera aprender el oficio. Dirigirse á don Epifanio Urtasun, de dicha villa.

APRENDIZ.

Se necesita para un comercio. Calle Mayor núm. 16 darán razon.

En la calle de Estafeta número 64 se admiten sustitutos pagándolos á 15 onzas de oro.

AL PÚBLICO.

TINTORERÍA QUÍMICA Y QUITA-MANCHAS de Emilio Puente.

Se tñe de todos colores y quita toda clase de manchas tanto en trajes de señora, como de caballero, á precios convencionales; verificando lo mismo to la clase de composturas de paraguas, sombrillas y abanicos.

PAMPLONA.—Calderería, número 5.

BAJERA.

Quien quisiera tomar en arriendo una en la Casa de Baños. En la misma casa núm. 28 frente del juego de pelota habitación de la derecha darán razon.

OFICIALES de zapatero.

Se necesitan para obra fina de señora en la calle de Mercaderes número 18.

QUINTAS.

Los que suscriben, contratan á cuantos sustitutos se presenten. Tambien juegan la suerte para Ultramar por los quintos del actual reemplazo, previo contrato antes del sorteo; lo mismo que gestionan cambios de situación para los que por su suerte son destinados á aquella Isla.

Pamplona 10 de Marzo de 1885.—Francisco Ayanz y Compañía.

Pozo-blanco, 6, principal.

QUINTAS.

El que suscribe en unioñ de sus socios admite sustitutos y juega la suerte de Ultramar bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su despacho situado en el Paseo de Valencia, Café de Europa número 18, en Pamplona.

Pascual Mañeru.

LIQUIDACION

de los 25 000 rollos de papel pintado. Casa del Obispo: Chapitelá 21.

Isaac y Macía

Almacén de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

A los herreros herradores y cerrajeros.

En el paseo de Valencia núm. 32 se ha establecido un almacén de hierro, con abundante surtido de cilindro, flejes y chapas de hierro dulce, así como de tubos para camas. En el mismo hay carbon de piedra menudo propio para fraguas. Precios económicos.

Fabra.

De Madrid.

Madrid, 20 6 t.

En el Congreso el Sr. Villanueva quiso reproducir el incidente del señor Canalejas pero hiciéronle desistir Sa-gasta, Mártes, Moret y otros.

Madrid, 20 8 n.

En el Congreso el Sr. Puicerver ha combatido enérgicamente los presupuestos calificándolos de impracticables sin modificaciones esenciales.

Desprendimiento de tierras en el cerro de San Blas ocasionando algunas desgracias.

Bolsin 61,95

Imp. de Isturiz.

CIRUJANO DENTISTA D. Mariano Rubio Concepcion

Plaza del Castillo, núm. 28, 2.º

QUINTAS.

Importante á los interesados en el actual reemplazo.

El que suscribe se compromete á liberar del servicio de Ultramar con arreglo á las condiciones que pondrá de manifiesto en su despacho de la calle Mayor núm. 65, piso 2.º á los que ántes del sorteo, tengan por conveniente enterarse.

Benito Bustince.

Billetes hipotecarios de Cuba

Cupon de 1.º de Abril, y amortizados. Se reciben al contado y á par.

CASIANO DIAZ.

ZAPATERIA, 18.

IMPORTANTISIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado número 123 Barcelona.

ULTIMA HORA.

Alcance telegrafico del extranjero.

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61'43.

Londres 19. Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

El ministro Childers anuncia que el convenio sobre la garantía del empréstito egipcio fué firmado ayer.

Añade que hoy se publicarán tres documentos que constituyen el acuerdo adoptado sobre la cuestion de la Hacienda egipcia.

Roma 19. Ayer continuó en la Cámara de diputados la discusion sobre la política exterior y colonial del gobierno.

El ministro de Negocios extranjeros señor Mancini al ver que no se presentaba proposicion alguna sobre el particular, despues de las esplicaciones dadas por él, declaró que en esto veía la adhesion de la Cámara á la política del ministerio.

Dióse por terminado el incidente y se pasó á otro asunto.

Se anuncia una pregunta del diputado Delosini sobre la cuestion de la Iglesia y Hospital de los Italianos de Madrid y sobre las medidas que piensa adoptar el gobierno, para hacer respetar los derechos de la colonia italiana en Madrid.

Dicha pregunta ha sido anunciada en estos términos.

Bruselas 19.—Continua la agitacion de los haelguistas en la cuenca carbonífera de Mons.

Se instruyen activas diligencias contra los dinamiteros.

SECCION DE ANUNCIOS.

PERFUMERIA

de

JUAN DELGADO

Venta al por mayor y menor Plaza del Castillo 1, esquina á la Fonda la Perla

En dicho establecimiento se encuentra un abundante surtido en perfumería fina, de las fábricas mas acreditadas de Londres, París, Franfort y del país. Un completo surtido en novedades, tanto en bisutería como en objetos de piel, boquillas de Ambar y otros objetos.

JUGUETES DE TODAS CLASES

Tambien se encuentran los acreditados aristonos cuyo instrumento sirve para Iglesia, sociedades y reunion de familias; tanto por su construccion de lujo, como por lo agradable de su música, pudiendose tocar hasta 1184 piezas diferentes. Se dan á plazos, con fianza.

En dicho establecimiento se encuentra cabello de todas larguras sin trabajar, para los señores peluqueros, á precios muy arreglados, redecillas de cabello á 8 reales docena. Haciéndose toda clase de postizos para señoras y caballeros.

Cadenas para reloj, anillos pulseras, y medallones como toda clase de dibujos para cuadros, en paisajes, panteones, relieves y flores imitando al natural.

**Plaza de la Constitucion núm. 1,
(esquina á los Héroeos de Estella)**

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legitimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y el capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisuteria pormayor y menor.

Especialidad en juguetes.

UNICA CERRAJERIA GUIPUZCOANA

antigua casa de Errazu
CALLE MAYOR, NÚM. 46.

En este acreditado establecimiento, se hacen cuantos trabajos se le confien en el ramo de cerrajería, así como toda clase de balcones por esmerada y complicada que sea su obra.

Las magníficas camas, que se construyen en esta casa, que por su solidez, confianza y buen gusto son tan buscadas, se dan garantizadas y con rebaja de 5 y 10 por 100, construyendolas con toda clase de dibujo, ya sean lisas ó para colchones de muelle.

Se hacen cerraduras secretas de ocho vueltas de toda clase y medidas que se encarguen.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS.

Ramo de quintas.

El representante de este centro pone en conocimiento del público que se encarga de gestionar el cambio de situacion de los individuos del actual reemplazo que por su suerte sean destinados á servir en Ultramar, para lo cual y antes de verificarse el sorteo, puesto que asume la responsabilidad de esta operacion, deberá otorgarse el oportuno contrato.

Para aclaraciones sobre los extremos expuestos, consultas, informes y todo lo relativo á las operaciones de la quinta, dirigirse al Agente general de negocios que suscribe, calle de los Descalzos, número 72, piso 2.º, Pamplona.

Francisco Urmeneta.

YERBAS

En el término jurisdiccional del lugar de Gorraiz (valle de Arce) hay buena yerba para pastar 700 á 800 cabezas de ganado lanar en el tiempo que media desde el 24 de Junio hasta el 29 de Setiembre de corriente año. Quien desee tomar en arriendo, puede dirigirse á D. Lorenzo Ordoqui vecino del lugar de Espial.

PERDIDA

El dia 9 del actual desapareció una perrita de 2 á 3 meses de edad raza inglesa de las señas siguientes: cabeza color chocolate y lo restante del cuerpo del mismo color y manchas blancas.

Se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre la presente en la calle de Pozo blanco núm. 21, 2.º y se le gratificará.

HIJAR, DENTISTA.

Coloca dientes artificiales y practica toda clase de operaciones de la boca.

Consultas de 9 á 3.

Paseo de Valencia, núm. 16, principal.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La ovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.



EL M. I. SEÑOR

D. BLAS CINTORA Y VISIER

Registrador de la propiedad de Estella; Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la Americana de Isabel la Católica y de la militar de San Fernando,

Falleció en Estella el dia 18 de Marzo de 1885.

R. I. P.

Su viuda Doña Pancreacia Ibarra, su hija, hijo político, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

No se repartán esquelas.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medico del campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.
Sangüesa, farmacia de Galilea.

Justo Ibañez

Restaurant y casa de huéspedes
Zapatería 42.

Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella: se servirán almuerzos, comidas y cenas, con esmero y equidad.

Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de fiambres para fuera de casa.

El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nuevamente con su asistencia y al propio tiempo demuestra su agradecimiento al respetable público pamplonés.